

RESOLUCIÓN N° EMGIRS EP-GAF-CP-2019-004**EL DELEGADO DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP
CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad y como tal se rige a los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador precisa: “(...) las Compras Públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;
- Que,** el artículo 425 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos (...)”;
- Que,** al amparo de lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador y lo establecido en el numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza Metropolitana No. 0323 de 18 de octubre de 2010, publicado Registro Oficial No. 318 del 11 de noviembre de 2010, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP;
- Que,** el artículo 10 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas dispone que el Gerente General de la Empresa Pública será designado por el Directorio, de fuera de su seno. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y será, en consecuencia, el responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa; y deberá dedicarse de forma exclusiva y a tiempo completo a las labores inherentes a su cargo, con la salvedad establecida en la Constitución de la República;
- Que,** el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas dispone que: “el Gerente General como responsable de la administración y gestión tiene los siguientes deberes y atribuciones (...) 7. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y términos previstos en la Ley”;
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas señala que las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece sobre el plan anual de contratación: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.-De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.-El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”;
- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina sobre el Plan Anual de Contratación que: “Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas

metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada; la misma que juntamente con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec (...);

- Que,** el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica el contenido del PAC: “El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:
- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y 4. El cronograma de implementación del Plan. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el SERCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal de Compras Públicas, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades”;*
- Que,** el artículo 6 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, señala: “(...) Será responsabilidad de las entidades contratantes las reformas o modificaciones al PAC, mismas que deberán ser realizadas a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE”;
- Que,** mediante Acción de Personal No. 346-CTH-2018 de 13 de septiembre de 2018, el Gerente General de la EMGIRS-EP designó al Ingeniero Juan Carlos Suárez Aimacaña, como Gerente Administrativo Financiero;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018, el Gerente General de la EMGIRS-EP, delegó al Gerente de Desarrollo Organizacional, para que apruebe las reformas al Plan Operativo Anual y, conforme consta en el artículo 3 dicha resolución, el Gerente General de la EMGIRS-EP, delegó al Gerente Administrativo Financiero, para que apruebe las reformas al PAC; así como también, dispondrá las correspondientes publicaciones conforme a lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa que dicte el Servicio Nacional de Contratación Pública;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-JS-CP-2019-004, de 14 de enero de 2019, el señor Gerente General de la EMGIRS-EP, aprobó el Plan Anual de Contratación PAC, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y, dispuso que las reformas al Plan Anual de Contratación sean aprobadas por la Gerencia Administrativa Financiera, observando la delegación contenida en la Resolución No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-JS-SG-2019-011, de 15 de mayo de 2019, el señor Gerente General resolvió implementar y dar cumplimiento con el documento de Gestión por Procesos identificado con código No. POA-AF-019 correspondiente a la “Planificación de Contrataciones Públicas PAC”, mismo que forma parte del Catálogo del Sistema de Gestión de Calidad de la EMGIRS-EP;
- Que,** en la Acción de Personal N° 165-CTH-2019 de 06 de junio de 2019, consta que el Directorio de la EMGIRS-EP nombró al ingeniero Hernán Alexis Alvarado Zambrano, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos;
- Que,** mediante memorando No. GAF-CA-2019-404, de 26 de junio de 2019, el Coordinador Administrativo, solicitó al Gerente Administrativo Financiero se reforme el Plan Anual de Contratación, con la finalidad de incluir la contratación para el “ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMGIRS-EP”, en el PAC 2019, motivando la

inclusión de dicha contratación en el siguiente sentido: “Se tenía previsto realizar la renovación del contrato de arrendamiento No. 21-CP-EMGIRS EP-2015, sin embargo, al verificar la documentación y antecedentes previos de las renovaciones de contratos realizados por administraciones anteriores se considera pertinente iniciar un nuevo proceso de contratación (...)”; Consecuentemente el cual el señor Gerente Administrativo Financiero, mediante disposición inserta en dicho documento dispone a la Unida de Compras Públicas: “Favor proceder de acuerdo a normativa”;

Que, sobre la base de las actuales demandas institucionales, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones vigente, reforma contemplada en el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que determina que “...el Plan Anual de Contrataciones podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el Portal de Compras Públicas. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...)”; y;

EN EJERCICIO de las atribuciones conferidas por el Gerente General de la EMGIRS-EP, en el artículo 3 de la Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018 y, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, los artículos 25 y 26 de su Reglamento General;

RESUELVE:

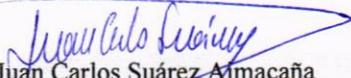
Artículo 1.- Aprobar la cuarta reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) para el ejercicio fiscal 2019 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, de acuerdo con el siguiente detalle y el anexo que forma parte de la presente resolución:

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Procedimiento	Descripción	Valor Total	Periodo	DETALLE DE REFORMA
53.05.02-53.04.02	72112001 1	Servicio	Común	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMGIRS-EP	73.844,50	C2	Inclusión de contratación de acuerdo con planificación Institucional.

Artículo 2.- Disponer a la Unidad de Compras Públicas la Reforma del Plan Anual de Contratación en la herramienta electrónica disponible en el Sistema Oficial de Contratación del Estado, así como la publicación de ésta Resolución en el portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 02 de julio de 2019.


 Ing. Juan Carlos Suárez Aymacaña
**GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO,
 DELEGADO DEL GERENTE GENERAL
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL
 DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Mario Sánchez Yépez	CP	02-07-2019	↑
Aprobado por:	Ing. Juan Carlos Suárez	GAF	02-07-2019	

Entidad:	EmpresaPblicaMetropolitana deGestinIntegraldeResiduosSlidos								
Año de Adquisición:	2019								
Valor Asignado:	\$ 24,460,680.22								
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	84.02.03	491140021	Bien	ADQUISICIÓN DE CAMPER MOVIL PARA EL AREA DE DISPOSICIÓN FINAL DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C1
2	84.01.07	452300044	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y NETWORKING	1.00	Unidad	58,500.0000	58,500.00	C2
3	84.01.07	512900021	Bien	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS Y DE SISTEMA OPERATIVO	1.00	Unidad	17,000.0000	17,000.00	C3
4	84.01.07	4523000811	Bien	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	55,000.0000	55,000.00	C2
5	84.01.07	452800048	Bien	ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CCTV	1.00	Unidad	42,350.0000	42,350.00	C2
6	84.01.07	452900015	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS Y MATERIALES INFORMÁTICOS	1.00	Unidad	13,350.0000	13,350.00	C3
7	84.01.05	491140017	Bien	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA CON TANQUE DE AGUA CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO, HIDRATACIÓN DE VIAS Y OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	170,000.0000	170,000.00	C2
8	84.01.05	491140016	Bien	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIONES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	1,450,000.0000	1,450,000.00	C2
9	84.01.05	491140021	Bien	ADQUISICIÓN DE SEMIRREMOLQUES PARA LA EMGIRS-EP QUE INCLUYE MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	720,000.0000	720,000.00	C2
10	84.01.04	811300013	Bien	ADQUISICIÓN DE, EQUIPOS, PARTES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA	1.00	Unidad	111,964.2900	111,964.29	C2

				LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO					
11	84.01.04	482530512	Bien	ADQUISICIÓN DE UN DENSÍMETRO NUCLEAR	1.00	Unidad	13,392.8500	13,392.85	C2
12	84.01.04	444270011	Bien	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	2,517,060.0000	2,517,060.00	C1
13	84.01.04	542900316	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE SISTEMA SCADA, E INTEGRACIÓN DE MEDIDORES DE FLUJO DE LIXIVIADO AL SISTEMA	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C3
14	84.01.04	439140311	Bien	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON REPUESTOS PARA LA PLANTA DE INCINERACIÓN UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	170,000.0000	170,000.00	C2
15	84.01.04	441802911	Bien	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TRITURADORA PARA EL MATERIAL RECEPTADO EN LAS ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	76,714.2800	76,714.28	C3
16	84.01.04	432110011	Bien	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LAVADO DE NEUMÁTICOS PARA EL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C3
17	84.01.04	4391300172	Bien	ADQUISICIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	28,571.4300	28,571.43	C2
18	84.01.04	439220012	Bien	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BÁSCULAS DE PESAJE PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	125,000.0000	125,000.00	C3
19	84.01.04	439230318	Bien	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA EL DATACENTER DE LA	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C3

				EMGIRS-EP					
20	84.01.04	439230318	Bien	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS	1.00	Unidad	56,964.2900	56,964.29	C3
21	84.01.04	444271016	Bien	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PROCESAMIENTO Y MANEJO DE LOS RESIDUOS RECUPERABLES EN LOS CEGAMS	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C3
22	84.01.04	482530511	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAES PARA EL LABORATORIO LIXIVIADOS	1.00	Unidad	10,714.2900	10,714.29	C2
23	84.01.04	4612100120	Bien	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA LA CONEXIÓN DE AIREADORES Y BOMBAS PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C2
24	84.01.04	481500901	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	1.00	Unidad	10,714.2800	10,714.28	C2
25	84.01.03	3812200351	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ESCRITORIO EN L MINKA I 1500MM X 1500MM, CON CAJONERA	12.00	Unidad	218.0000	2,616.00	C2
26	84.01.03	3812200631	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - CAJONERA MOVIL 2 GAVETAS	10.00	Unidad	118.5000	1,185.00	C2
27	84.01.03	3811100051	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - SILLA DE CAFETERÍA	26.00	Unidad	45.0000	1,170.00	C2
28	84.01.03	4219000213	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ESTANTERÍA METÁLICA 200 MM DE ALTO X 1050 MM DE ANCHO X 400 MM DE FONDO	15.00	Unidad	103.5200	1,552.80	C2
29	84.01.03	3812200471	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - MESA RECTANGULAR 1500 MM X 600 MM	8.00	Unidad	146.0000	1,168.00	C2
30	84.01.03	3811100001	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - SILLA TIYAKUY	13.00	Unidad	125.0000	1,625.00	C2
31	84.01.03	3812200641	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ARMARIO 900MM X 350MM X 2000MM	7.00	Unidad	209.0000	1,463.00	C2
32	84.01.03	3812200601	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ARCHIVADOR BAJO CARPETAS OFICIO	4.00	Unidad	139.0000	556.00	C2

33	84.01.03	421900022	Bien	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS Y ARCHIVADOR RODANTE	1.00	Unidad	31,694.4000	31,694.40	C2
34	75.01.07	532900011	Obra	CONSTRUCCIÓN DE CONTRAPISO DE HORMIGÓN EN PLATAFORMA DE RECEPCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE	1.00	Unidad	142,857.1400	142,857.14	C3
35	75.01.07	546120011	Obra	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57	C3
36	75.01.07	543200614	Obra	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARA NUEVAS ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	446,428.5700	446,428.57	C2
37	75.01.07	532900011	Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE EXTRACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA EN LOS CUBETOS 6, 7 Y 8 DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	223,214.2900	223,214.29	C2
38	75.01.07	532900011	Obra	CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE QUIMICOS PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C3
39	75.01.07	532900011	Obra	CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL CEGAM MANUELA SAENZ	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2
40	75.01.07	833930112	Obra	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA NUEVAS ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	268,698.1000	268,698.10	C2
41	75.01.07	4219001170	Obra	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL PARA NUEVAS ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	45,000.0000	45,000.00	C2
42	75.01.07	532900011	Obra	ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS CEGAM	1.00	Unidad	12,360.0000	12,360.00	C2
43	75.01.07	833930112	Obra	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESCOMBROS	1.00	Unidad	380,357.1400	380,357.14	C3

44	75.01.07	532900011	Obra	CONSTRUCCIÓN DE AREAS ADMINISTRATIVAS PARA PERSONAL DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C2
45	75.01.07	541210012	Obra	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN QUITUMBE	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C3
46	75.01.07	541210012	Obra	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN CALDERÓN	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C3
47	75.01.05	542100018	Obra	ASFALTADO EN VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C3
48	57.02.01	713340318	Servicio	SEGUROS GENERALES, SEGURO DE VIDA E INCLUSIONES	1.00	Unidad	130,000.0000	130,000.00	C3
49	53.14.11	3611100280	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS - SUV 225-70R16	6.00	Unidad	143.0600	858.36	C2
50	53.14.11	3611100270	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETA 225-70R15	4.00	Unidad	123.0200	492.08	C2
51	53.14.11	3611300156	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS OPERATIVOS - NEUMÁTICO 295-0R22.5 152-148M DIRECCIÓN APLICACIÓN REGIONAL TRACCIÓN HDC1	1.00	Unidad	73,209.2200	73,209.22	C2 C3
52	53.14.11	3611100279	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETA 245-75R16	10.00	Unidad	174.0400	1,740.40	C2
53	53.14.11	3611300157	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS OPERATIVO NEUMÁTICO 295-0R22.5 152-148K DIRECCIÓN APLICACIÓN SERVICIO SEVERO TODA POSICIÓN HSC1	1.00	Unidad	53,129.1264	53,129.13	C2 C3
54	53.14.11	3611100193	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETA 205-75R15	2.00	Unidad	118.2200	236.44	C2

55	53.14.11	361140311	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS OTR PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	122,000.0000	122,000.00	C2
56	53.14.11	439140211	Bien	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE FILTRACIÓN PARA LA PLANTA VSEP	1.00	Unidad	1,200,000.0000	1,200,000.00	C2
57	53.14.11	361130016	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS OPERATIVO NEUMÁTICO 12R22.5 152-148M DIRECCIÓN APLICACIÓN SERVICIO SEVERO TRACCIÓN DETAPADO-ASFALTO CONSTRUCCIÓN HDC1	1.00	Unidad	15,495.9952	15,496.00	C2 C3
58	53.14.11	3611300153	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS OPERATIVO NEUMÁTICO 12R22.5 152-148K APLICACIÓN SERVICIO SEVERO TODA POSICIÓN HSC1	1.00	Unidad	3,065.6052	3,065.61	C1 C2 C3
59	53.14.03	4299217219	Bien	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE PILAS	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C2
60	53.08.26	35290109103	Bien	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS	1.00	Unidad	8,415.3200	8,415.32	C2
61	53.08.26	3529010429	Bien	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS ALCOHOL ANTISÉPTICO	1.00	Galón (US)	117.9100	117.91	C2
62	53.08.26	3529010965	Bien	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS SÁBANA 1-2 PLAZA CON ELÁSTICO	1.00	Unidad	375.0000	375.00	C2
63	53.08.26	3526074498	Bien	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS CARBOHIDRATOS DEXTROSA EN AGUA	1.00	Unidad	7.1500	7.15	C2
64	53.08.26	162000112	Bien	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS CLORURO DE SODIO 0.9	1.00	Unidad	13.2000	13.20	C2
65	53.08.19	3549004111	Bien	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LA PLANTA VSEP	1.00	Unidad	15,384.4400	15,384.44	C2
66	53.08.13-53.04 .04-53.08.03.	871590611	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA MAQUINARIA DOOSAN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	200,000.0000	200,000.00	C3
67	53.08.13-53.04 .04-53.08.03.	871590611	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA MAQUINARIA LIUGONG Y DRESSTA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	340,000.0000	340,000.00	C3

68	53.08.13-53.04 .04-53.08.03.	871590611	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA DE UN COMPACTADOR CON VIGENCIA TECNOLÓGICA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	180,000.0000	180,000.00	C1
69	53.08.13	853300311	Bien	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C2
70	53.08.13	547900411	Servicio	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA VSEP DEL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	1.00	Unidad	82,106.4300	82,106.43	C1
71	53.08.13	491140021	Servicio	ADQUISICIÓN DE SEMIRREMOLQUES PARA LA EMGIRS-EP QUE INCLUYE MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	243,000.0000	243,000.00	C2
72	53.08.13	871410018	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP PARA EL AÑO 2020	1.00	Unidad	83,180.4800	83,180.48	C3
73	53.08.13	853300311	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA PLANTA DE SEPARACIÓN DE RSU	1.00	Unidad	53,571.4300	53,571.43	C2
74	53.08.13	444270011	Servicio	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	1,107,565.2000	1,107,565.20	C1
75	53.08.13	871590611	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA EL EQUIPO PESADO LONGEVO DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	110,000.0000	110,000.00	C3
76	53.08.13	871590611	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA MAQUINARIA NEW HOLLAND DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	115,000.0000	115,000.00	C3
77	53.08.13	871430013	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FLOTA DE SEMIREMOLQUES DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	150,000.0000	150,000.00	C2

78	53.08.13	871430013	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PARA UNA VOLQUETA HINO CON TANQUE DE AGUA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	2,400.0000	2,400.00	C2
79	53.08.13	871430013	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PARA UNA VOLQUETA HINO CON TANQUE DE AGUA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	9,600.0000	9,600.00	C2
80	53.08.13	491140016	Servicio	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIONES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	405,000.0000	405,000.00	C2
81	53.08.13	491140017	Servicio	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA CON TANQUE DE AGUA CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO, HIDRATACIÓN DE VIAS Y OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	21,000.0000	21,000.00	C2
82	53.08.13	871410018	Servicio	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	11,758.7800	11,758.78	C2
83	53.08.13	871300011	Bien	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, PLOTTERS, SCANERS	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C3
84	53.08.11	4653900113	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - LUMINARIA CON LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION 150W DOBLE NIVEL DE POTENCIA CON FOTOCONTROL	20.00	Unidad	160.5500	3,211.00	C2
85	53.08.11	4294200113	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 8 AWG	500.00	Metro	3.7267	1,863.35	C2

86	53.08.11	4219001321	Bien	ADQUISICIÓN DE REJILLA 1000 X 600 HIERRO DUCTIL GRUPO C GRADO 65 45 12	121.00	Unidad	210.0000	25,410.00	C2
87	53.08.11	375500036	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - POSTE CIRCULAR DE HORMIGÓN ARMADO 10X400 KG	40.00	Unidad	145.8400	5,833.60	C2
88	53.08.11	4294200122	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 4 X 6 AWG, 7 HILOS	800.00	Metro	7.1700	5,736.00	C2
89	53.08.11	429990882	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 8 L 12000 MM	21.00	Unidad	5.1200	107.52	C2
90	53.08.11	363201011	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA NO CATALOGADOS PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	455,832.3400	455,832.34	C2
91	53.08.11	376900411	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	312,238.7900	312,238.79	C2
92	53.08.11	363201021	Bien	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA HDPE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y EVACUACIÓN DE LIXIVIADOS Y BIOGÁS EN LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	357,142.8600	357,142.86	C2

93	53.08.11	36990001104	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	110.00	Metro	0.8900	97.90	C2
94	53.08.11	429990884	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 12 L 12000 MM	668.00	Unidad	11.5100	7,688.68	C2
95	53.08.11	429990211	Bien	ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA	1.00	Unidad	13,392.8500	13,392.85	C3
96	53.08.11	4634001327	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CABLE SOLIDO DE COBRE DE USO GENERAL PARA UN VOLTAJE DE HASTA 600 V, CALIBRE 14 AWG	2,000.00	Metro	0.2200	440.00	C2
97	53.08.11	429990883	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 10 L 12000 MM	609.00	Unidad	8.0000	4,872.00	C2
98	53.08.11	463400191	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CABLE PREENSAMBLADO DE AL 600 V XLPE 2X35 MAS 1X50 MM2	1,600.00	Metro	2.7423	4,387.68	C2
99	53.08.11	3899300115	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA	50.00	Unidad	4.1500	207.50	C2

				OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM					
100	53.08.11	4126200110	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - PERFIL ESTRUCTURAL CANAL C 200 ALTO X 50 ANCHO X 3 ESPESOR MM	10.00	Unidad	35.8600	358.60	C2
101	53.08.11	4294300113	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D 3,5 - 6250X2400 -150X150 MM	100.00	Unidad	19.6300	1,963.00	C2
102	53.08.11	4294200114	Bien	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 10 AWG	600.00	Metro	2.4300	1,458.00	C2
103	53.08.09	3526031197	Bien	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS LIDOCAINA 2 PORCIENTO INYECTABLE	1.00	Unidad	20.0900	20.09	C2
104	53.08.09	3525011352	Bien	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS SALES DE HIDRATACIÓN ORAL	3,000.00	Unidad	0.2800	840.00	C2
105	53.08.09	35200000625	Bien	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARACETAMOL	2,000.00	Unidad	0.0100	20.00	C2
106	53.08.09	3526031197	Bien	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS LIDOCAINA BASE 10 SPRAY	1.00	Unidad	329.0900	329.09	C2
107	53.08.05	3641000233	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - FUNDA DE	400.00	Unidad	1.8000	720.00	C2

				BASURA SEMIINDUSTRIAL NEGRA 30X36					
108	53.08.05	3899300112	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - ESCOBA DE PLASTICO FIBRA SUAVE	50.00	Unidad	2.6000	130.00	C2
109	53.08.05	3533100119	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 360 CC	280.00	Unidad	2.8000	784.00	C2
110	53.08.05	321930018	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS (ROLLO)	420.00	Unidad	2.5227	1,059.53	C2
111	53.08.05	3541003111	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - CERA PARA VEHICULOS DE 500 GR	30.00	Unidad	5.4900	164.70	C2
112	53.08.05	354300218	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 15 KG	16.00	Unidad	38.0000	608.00	C2
113	53.08.05	3641000227	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL ROJA 35X47	280.00	Unidad	3.5000	980.00	C2
114	53.08.05	321931018	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	300.00	Unidad	5.0098	1,502.94	C2
115	53.08.05	3532101120	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - LAVA VAJILLA 1000 GR	30.00	Unidad	2.5209	75.63	C2
116	53.08.05	3543002114	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - DETERGENTE HOSPITALARIO LIQUIDO GALÓN	140.00	Unidad	8.9000	1,246.00	C2
117	53.08.05	3899300115	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	50.00	Unidad	4.1500	207.50	C2
118	53.08.05	3529010431	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - GEL ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN	50.00	Unidad	9.6337	481.69	C2

119	53.08.05	3532200117	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - DESENGRASANTE INDUSTRIAL LIQUÍDO GALÓN	200.00	Unidad	6.3500	1,270.00	C2
120	53.08.05	3529010433	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - GEL ALCOHOL ANTISEPTICO FUNDA 500 CC PARA DISPENSADOR	80.00	Unidad	3.9312	314.50	C2
121	53.08.05	3899300119	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM	160.00	Unidad	3.7800	604.80	C2
122	53.08.05	3532200120	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - DESENGRASANTE DE MANOS EN CREMA DE 1000 GR	30.00	Unidad	3.4458	103.37	C2
123	53.08.05	321931014	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - SERVILLETAS	200.00	Unidad	0.0460	9.20	C2
124	53.08.05	3532101115	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - JABÓN LÍQUIDO DE FUNDA PARA RECARGAR DISPENSADOR 800 ML	120.00	Unidad	4.4818	537.82	C2
125	53.08.05	321931014	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - AMBIENTAL ELECTRICO	15.00	Unidad	8.1200	121.80	C2
126	53.08.05	363900012	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA	27.00	Unidad	0.2267	6.12	C2
127	53.08.05	3641000234	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - FUNDAS DE BASURA SEMIINDUSTRIAL VERDE 30X36	410.00	Unidad	1.9400	795.40	C2
128	53.08.05	3641000235	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - FUNDA DE BASURA SEMIINDUSTRIAL AZUL 30X36	360.00	Unidad	1.9400	698.40	C2
129	53.08.05	3529010429	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - ALCOHOL ANTISEPTICO GALÓN	240.00	Unidad	7.8609	1,886.62	C2
130	53.08.05	266101217	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA - PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	290.00	Unidad	3.9533	1,146.46	C2

131	53.08.04	321491326	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11	200.00	Unidad	0.3394	67.88	C2
132	53.08.04	3212920129	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	1,500.00	Unidad	1.6525	2,478.75	C2
133	53.08.04	326000913	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - BORRADOR PARA TINTA	30.00	Unidad	0.1148	3.44	C2
134	53.08.04	36990001111	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PILAS AAA (ALCALINA)	600.00	Unidad	1.1998	719.88	C2
135	53.08.04	3212920165	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEÑALADORES TIPO BANDERITA	400.00	Unidad	1.1179	447.16	C2
136	53.08.04	3891107111	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PORTAMINAS METALICO 0,5 MM	120.00	Unidad	0.5924	71.09	C2
137	53.08.04	36990001105	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	100.00	Unidad	1.7749	177.49	C2
138	53.08.04	3699000155	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - APRIETA PAPELES TIPO PINZA 41 MM COLOR NEGRO	250.00	Unidad	1.3749	343.73	C2
139	53.08.04	4299500126	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - GRAPAS 26-6 CAJA DE 1000 U	1,500.00	Unidad	0.2634	395.10	C2
140	53.08.04	326000931	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CORRECTOR LÍQUIDO TIPO ESPERO	100.00	Unidad	0.8959	89.59	C2
141	53.08.04	3212920142	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - NOTAS ADHESIVAS GRANDES 3X3	300.00	Unidad	0.4398	131.94	C2
142	53.08.04	3699000114	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SACAGRAPAS PEQUEÑO	120.00	Unidad	0.3497	41.96	C2
143	53.08.04	3260009611	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS	40.00	Unidad	3.0348	121.39	C2

144	53.08.04	429950019	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	200.00	Unidad	0.7790	155.80	C2
145	53.08.04	36990001100	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	300.00	Unidad	0.5437	163.11	C2
146	53.08.04	38912013913	Bien	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	15,899.0600	15,899.06	C3
147	53.08.04	3699000158	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CARPETA FOLDER DE CARTULINA	700.00	Unidad	0.1397	97.79	C2
148	53.08.04	4516002110	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	100.00	Unidad	6.1689	616.89	C2
149	53.08.04	3692000127	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 MTS	400.00	Unidad	0.4736	189.44	C2
150	53.08.04	36990001146	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - LIGAS 10 CM FUNDA 100GR	250.00	Unidad	3.8498	962.45	C2
151	53.08.04	4299500116	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - GRAPAS 23-13 CAJA DE 1000 U	100.00	Unidad	0.6787	67.87	C2
152	53.08.04	3699000156	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM COLOR NEGRO	250.00	Unidad	2.0947	523.68	C2
153	53.08.04	3692000126	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25 YDAS	120.00	Unidad	0.1925	23.10	C2
154	53.08.04	36990001110	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PILAS AA (ALCALINA)	600.00	Unidad	1.1998	719.88	C2
155	53.08.04	36990001139	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - RESALTADOR (VARIOS COLORES)	400.00	Unidad	0.5674	226.96	C2

156	53.08.04	36990001107	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PASTAS PLASTICAS A-4	100.00	Unidad	0.1035	10.35	C2
157	53.08.04	4299500112	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CLIPS STÁNDAR 32 MM METÁLICOS 100U	200.00	Unidad	0.2176	43.52	C2
158	53.08.04	3260009613	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - DVD-REGRABABLE CON CAJA DVD-RW	300.00	Unidad	1.7371	521.13	C2
159	53.08.04	36990001101	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	300.00	Unidad	0.4489	134.67	C2
160	53.08.04	389110719	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MINAS 0,5 MM	100.00	Unidad	0.3515	35.15	C2
161	53.08.04	3212920149	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SOBRE MANILA F3	500.00	Unidad	0.0636	31.80	C2
162	53.08.04	3212920128	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 4 CMS	1,500.00	Unidad	1.6523	2,478.45	C2
163	53.08.04	3699000182	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - GOMA EN BARRA 40GR	100.00	Unidad	0.9898	98.98	C2
164	53.08.04	3891100173	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ESFEROGRÁFICO AZUL PUNTA FINA	400.00	Unidad	0.2423	96.92	C2
165	53.08.04	3699000199	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	300.00	Unidad	0.4489	134.67	C2
166	53.08.04	36990001134	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MARCADOR PARA CD	300.00	Unidad	0.4998	149.94	C2
167	53.08.04	4299500129	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO	100.00	Unidad	0.1357	13.57	C2
168	53.08.04	36990001148	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MARCADOR DE TIZA LIQUIDA VARIOS COLORES	300.00	Unidad	0.5374	161.22	C2
169	53.08.04	3699000153	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - APRIETA	250.00	Unidad	0.6123	153.08	C2

				PAPELES TIPO PINZA 25 MM COLOR NEGRO					
170	53.08.04	36990001149	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PERFILES PLASTICOS TAMANO A-4	100.00	Unidad	0.1156	11.56	C2
171	53.08.04	36990001151	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS	100.00	Unidad	0.5089	50.89	C2
172	53.08.04	3699000188	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE	200.00	Unidad	5.7098	1,141.96	C2
173	53.08.04	36990001123	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	2,000.00	Unidad	0.6260	1,252.00	C2
174	53.08.04	3212920163	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PAPEL BOND A4	2,000.00	Unidad	3.2557	6,511.40	C2
175	53.08.04	321491327	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ETIQUETAS ADHESIVAS 1.39 X 4.39 T3	200.00	Unidad	0.3669	73.38	C2
176	53.08.04	3699000177	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ESTILETE GRANDE	60.00	Unidad	0.6249	37.49	C2
177	53.08.04	326000969	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CD S REGRABABLES CON CAJA CD-RW	600.00	Unidad	1.1186	671.16	C2
178	53.08.04	326000116	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	300.00	Unidad	1.1487	344.61	C2
179	53.08.04	326000911	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - BORRADOR PARA LÁPIZ	60.00	Unidad	0.2873	17.24	C2
180	53.08.04	429940028	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ARCHIVADOR TIPO ACORDEON PLASTICO TAMAÑO A-4	120.00	Unidad	3.5623	427.48	C2
181	53.08.04	36990001114	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - PARES DE PILAS D (ALCALINA)	600.00	Unidad	3.6524	2,191.44	C2
182	53.08.04	3699000178	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ESTILETE REFORZADO PUNTA	70.00	Unidad	0.5160	36.12	C2

				METÁLICA					
183	53.08.04	3699000152	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - APRIETA PAPELES TIPO PINZA 19 MM	500.00	Unidad	0.4450	222.50	C2
184	53.08.04	3212920131	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 TAPA	2,000.00	Unidad	1.4975	2,995.00	C2
185	53.08.04	3212920141	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - MOUSE PAD CON APOYA MUÑECAS DE GEL	24.00	Unidad	5.8125	139.50	C2
186	53.08.04	36990001126	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA NUMERICA 1-31	200.00	Unidad	1.8380	367.60	C2
187	53.08.04	36990001126	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDAS 12 MESES	200.00	Unidad	1.9410	388.20	C2
188	53.08.04	3692000125	Bien	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 50 YDAS	360.00	Unidad	0.3480	125.28	C2
189	53.08.03-53.08.13-53.04.05.	871410012	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FLOTA DE TRACTO CAMIONES Y VOLQUETAS MARCA FREIGHTLINER DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	469,858.7700	469,858.77	C2
190	53.08.03	444270011	Servicio	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	276,891.3000	276,891.30	C1
191	53.08.03	333400011	Bien	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL 2 INDUSTRIAL PARA EL EQUIPO Y MAQUINARIA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	475,000.0000	475,000.00	C1
192	53.08.03	491140016	Servicio	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIONES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	180,000.0000	180,000.00	C2
193	53.08.03	334200111	Bien	ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE GLP PARA LA PTDH Y PIFU EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	1.00	Unidad	53,854.1100	53,854.11	C1

194	53.08.03	333400011	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL PREMIUM PARA LA RUTA NORTE Y SUR DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS OPERATIVOS DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	549,877.8700	549,877.87	C3
195	53.08.03	871410018	Servicio	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	2,822.1100	2,822.11	C2
196	53.08.02	282500032	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - BOTA TEJANA	230.00	Unidad	97.4500	22,413.50	C2
197	53.08.02	282231423	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - OVEROL AZUL	300.00	Unidad	19.2900	5,787.00	C2
198	53.08.02	282231423	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - OVEROL BLANCO	30.00	Unidad	34.4700	1,034.10	C2
199	53.08.02	282310922	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - IMPERMEABLES	280.00	Unidad	69.4400	19,443.20	C2
200	53.08.02	282211314	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - PANTALONES	1,128.00	Unidad	17.7100	19,976.88	C2
201	53.08.02	431510017	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - CAMISAS	1,128.00	Unidad	15.6700	17,675.76	C2
202	53.08.02	282210042	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - CHOMPAS	320.00	Unidad	28.7900	9,212.80	C2
203	53.08.02	293300211	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - BOTIN TREKKING	140.00	Unidad	82.4500	11,543.00	C2
204	53.08.02	4817001110	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1.00	Unidad	120,535.7100	120,535.71	C2
205	53.08.02	282260064	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO - CHALECOS REFLECTIVOS	200.00	Unidad	11.4800	2,296.00	C2
206	53.08.02	282321011	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA TÉRMICA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMGIRS EP	1.00	Unidad	10,713.1300	10,713.13	C2

207	53.07.02	512900021	Servicio	SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE CAD	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2
208	53.06.12	929000014	Servicio	CAPACITACIÓN PERSONAL	1.00	Unidad	50,400.0000	50,400.00	C1 C2 C3
209	53.06.09	835620021	Servicio	ENSAYOS DE LABORATORIO SPT EN LAS ESCOMBRERAS OPERADAS POR LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C2
210	53.06.07	833490025	Servicio	RECERTIFICACIÓN DE ESPESORES Y HERMETICIDAD DE TANQUES DE GLP	1.00	Unidad	9,000.0000	9,000.00	C1
211	53.06.07	942210111	Servicio	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DIFERENCIADO DE RESIDUOS SANITARIOS PELIGROSOS CON TERCEROS	1.00	Unidad	1,203,130.2000	1,203,130.20	C3
212	53.06.07	942220013	Servicio	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	3,286,413.8800	3,286,413.88	C1
213	53.06.07	942220014	Servicio	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C1
214	53.06.02	831310013	Consultoría	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	12,000.0000	12,000.00	C2
215	53.06.01	8313100123	Consultoría	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INGENIERÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	535,714.2900	535,714.29	C2
216	53.06.01	831310012	Consultoría	CONSULTORÍA PARA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	34,821.4300	34,821.43	C3
217	53.06.01	8313100123	Consultoría	CONSULTORÍA PARA CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMÉSTICOS Y ASIMILARES A DOMÉSTICOS GENERADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1.00	Unidad	40,178.5700	40,178.57	C2

218	53.06.01	831310011	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	1.00	Unidad	31,250.0000	31,250.00	C3
219	53.06.01	8313100111	Consultoria	CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO BIÓTICO DEL RELLENO SANITARIO Y ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C3
220	53.06.01	835100018	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA DE ESCOMBRERAS EN EL DMQ	1.00	Unidad	69,000.0000	69,000.00	C2
221	53.06.01	8313100123	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LA LIBERACIÓN DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA EN LOS CUBETOS 6, 7 Y 8 DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	1.00	Unidad	70,000.0000	70,000.00	C2
222	53.06.01	8313100123	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESCOMBROS	1.00	Unidad	250,000.0000	250,000.00	C2
223	53.06.01	831310011	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LA REMEDIACIÓN INTEGRAL DEL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C3
224	53.06.01	831310012	Consultoria	CONSULTORÍA PARA LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS ESPECIALES Y PELIGROSOS EN EL DMQ	1.00	Unidad	80,000.0000	80,000.00	C3
225	53.06.01	831310011	Consultoria	CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS PREVIOS A LA FASE DE CIERRE Y ABANDONO DE SITIOS INTERVENIDOS POR LA EMGIRS EP	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C3
226	53.06.01	831150624	Consultoria	CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA CONTRA INCENDIOS	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C3
227	53.05.04	548000014	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS ESCOMBRERAS OPERADAS POR LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	181,760.0000	181,760.00	C1

228	53.05.04	731250012	Servicio	ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DIGITAL TRONCALIZADO PARA LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C3
229	53.05.02 - 53.04 .02	721120011	Servicio	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	73,844.5000	73,844.50	C2
230	53.04.05-53.04 .04	8714104827	Servicio	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMATICOS OTR, DE TRACTO CAMIONES, SEMIREMOLQUES Y VOLQUETAS DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	123,000.0000	123,000.00	C2
231	53.04.05	491140016	Servicio	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIONES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	315,000.0000	315,000.00	C2
232	53.04.05	491140017	Servicio	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA CON TANQUE DE AGUA CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO, HIDRATACIÓN DE VIAS Y OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	14,000.0000	14,000.00	C2
233	53.04.05	491140021	Servicio	ADQUISICIÓN DE SEMIRREMOLQUES PARA LA EMGIRS-EP QUE INCLUYE MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	243,000.0000	243,000.00	C2
234	53.04.05	871430013	Servicio	ASISTENCIA TÉCNICA PARA UNA VOLQUETA HINO CON TANQUE DE AGUA DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C2
235	53.04.05	871410018	Servicio	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	8,936.6700	8,936.67	C2
236	53.04.04	853300311	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA PLANTA DE SEPARACIÓN DE RSU	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C2
237	53.04.04	853300311	Servicio	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C2

				QUITO					
238	53.04.04	831110952	Servicio	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	1.00	Unidad	15,080.3500	15,080.35	C2
239	53.04.04	444270011	Servicio	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	461,485.5000	461,485.50	C1
240	53.04.03	491140021	Servicio	ADQUISICIÓN DE SEMIRREMOLQUES PARA LA EMGIRS-EP QUE INCLUYE MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	54,000.0000	54,000.00	C2
241	53.04.02	541120014	Servicio	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA PLANTA DE HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2
242	53.02.49	962200561	Servicio	REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	1.00	Unidad	20,982.1400	20,982.14	C2
243	53.02.26	931990311	Servicio	EXÁMENES MÉDICOS PRE-OCUPACIONALES, OCUPACIONALES Y POST-OCUPACIONALES ANUALES AL PERSONAL DE LA EMGIRS EP	1.00	Unidad	49,035.7200	49,035.72	C1
244	53.02.08	852500021	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA CUSTODIAR LOS BIENES, EDIFICIOS E INSTALACIONES Y BRINDAR SEGURIDAD TANTO A USUARIOS COMO AL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	371,454.7700	371,454.77	C1
245	53.02.07	836100011	Servicio	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y O COMUNICACIONALES (difusión información y publicidad por cualquier medio de comunicación)	1.00	Unidad	22,321.4300	22,321.43	C2
246	53.02.04	836100021	Servicio	IMPRESION DE REVISTAS, FOLLETOS, TRÍPTICOS, INFORMES, REGLAMENTOS, VALLAS, LOGOTIPOS Y OTROS PARA EMGIRS	1.00	Unidad	22,321.4300	22,321.43	C2

				EP					
247	53.02.01	6431200122	Servicio	SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	100,000.0000	100,000.00	C2
248	53.02.01	6431200122	Servicio	SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	1.00	Unidad	100,000.0000	100,000.00	C3
249	53.01.05	841600311	Servicio	RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACTUALES DE INTERNET Y ENLACES DE DATOS E INSTALACIÓN DE NUEVOS ENLACES DE DATOS PARA LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	17,684.6900	17,684.69	C2
250	53.01.05	731250012	Servicio	ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DIGITAL TRONCALIZADO PARA LA EMGIRS-EP	1.00	Unidad	17,000.0000	17,000.00	C3
251	53.01.05	841600311	Servicio	CONTRATACIÓN DE ENLACES DE DATOS Y RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2020	1.00	Unidad	32,100.0000	32,100.00	C3
							TOTAL:	\$24,446,809.24	

MEMORANDO N° GAF-CA-2019-404

PARA: Ing. Juan Carlos Suárez
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Ing. Hugo Cervantes
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Tema: Reforma al Plan Anual de Contratación 2019

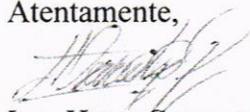
FECHA: Quito, DM., 26 de junio de 2019.

Como es de su conocimiento, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos-EMGIRS-EP, no cuenta con un espacio físico propio para el desempeño de las actividades que desarrollan las unidades administrativas y operativas, por lo que requiere iniciar el proceso de contratación del servicio de "ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMGIRS-EP", en este sentido, solicito a usted señor Gerente Administrativo Financiero, autorice la reforma al Plan Anual de Contratación, la misma que consiste en la inclusión de una línea en el PAC, conforme se detalla a continuación:

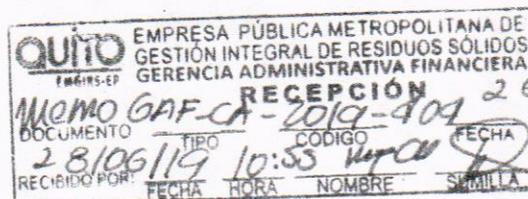
#	Partida Pres.	CPC	Procedimiento	Descripción	V. Total	Período	MOTIVACIÓN DE REFORMA
	530502	721120011	Arrendamiento de Bienes de inmuebles		\$ 63.217,00	C2	Se tenía previsto realizar la renovación del contrato de arrendamiento No. 021-CP-EMGIRS EP-2015, sin embargo, al verificar la documentación y antecedentes previos de las renovaciones de contratos realizados por administraciones anteriores se considera pertinente iniciar un nuevo proceso de contratación por un plazo de 5 meses y 15 días, considerando que para el año 2020 se estima una reubicación de las oficinas.
REFO RMA PAC	530402	721120011	Arrendamiento de Bienes de inmuebles	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMGIRS-EP	\$ 10.627,50	C2	
TOTAL USD.					73.844,50		

Además, solicito a usted, disponga a quien corresponda, emita la certificación PAC correspondiente.

Atentamente,


Ing. Hugo Cervantes
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Adjuntos:
Copia- proforma del servicio (02 fojas)



MEMORANDO
Nº GAF-CA-2019-404

Ejemplar 1: Destinatario GAF
Ejemplar 2: Archivo Físico CA
Ejemplar 3: Archivo Digital CA

<i>Acción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Sigla Unidad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Sumilla</i>	<i>Adjuntos</i>
<i>Elaborado por:</i>	<i>Wladimir Guerra</i>	CA	26 de junio de 2019	(W)	02 fojas útiles
<i>Revisado por:</i>	<i>Hugo Cervantes</i>			H.C.	
<i>Aprobado por:</i>					

Quito, 26 de junio de 2019

Señor Ingeniero
Wladimir Guerra
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EPMGIRS EP.
Ciudad

Re. Propuesta de arrendamiento de oficinas Edificio España

Respetado Ing. Guerra:

Es un honor el poder presentar a usted nuestra propuesta de arrendamiento de inmueble en el Edificio España, que confiamos cumplirá sus expectativas.

1. BIEN OFERTADO

OFICINAS UBICADAS EN EL EDIFICIO ESPAÑA AVS.
AMAZONAS N25 23 Y COLON, DE LOS PISOS 9,10 Y
OFICINA 81 PISO 8.

1.1 FACILIDADES DETALLADAS:

- Diez y seis parqueaderos
- Dos bodegas (40 metros cuadrados)
- El área total es de 1290.95 metros cuadrados.

2. PROPUESTA ECONÓMICA.

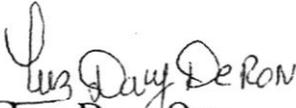
Por el inmueble ofertado se propone un valor mensual de US\$ 11.494,00 (once mil cuatrocientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), más IVA.

El costo de alícuota, el mismo que incluye mantenimiento mensual por los servicios prestados y el consumo de agua potable en el Edificio es de US\$ 1.932.27 (un mil novecientos treinta y dos 27/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), valor que no grava IVA.

Confiamos en que nuestra propuesta satisface sus requerimientos y estamos a sus órdenes en caso de requerir cualquier información adicional.

Quedo atento a sus gratas noticias y le ruego aceptar la expresión de mis sentimientos más distinguidos,

Muy cordialmente,


Luz Dary Ossa

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

EDIFICIO ESPAÑA